



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

En la ciudad de Piura del Distrito Veintiséis de Octubre, siendo las 16:20 horas, del día **Viernes 11 de julio del 2025**, y en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Distrital de la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre, **SR. VÍCTOR HUGO FEBRE CALLE**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se reunieron los convocados para la **IV SESIÓN ORDINARIA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana** del Distrito Veintiséis de Octubre, conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEC. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Lic. Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

MABELA G. LOPEZ CORDOVA
S3 PNP

Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
CEN EN C.S. SANTA JULIA

Dr. Martín Muñoz Riquelme
Páez del Despacho Es. de la
1ª FRAC. de Piura

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA	
			SI	NO
ING. VICTOR HUGO FEBRE CALLE	Presidente	Alcalde Y Presidente Codisec	X	
LIC. JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE	Integrante Titular	Subprefecto Distrital De Veintiséis De Octubre	X	
ABG. MARTIN RIJALBA GUTIERREZ	Integrante Titular	Representante del Fiscal Provincial Del Primer Despacho De La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa De Piura	X	
S3 PNP MABEL MABELA GREYCI LOPEZ CORDOVA	Integrante Titular	Representante del Comisario PNP. Veintiséis de Octubre	X	
MAY. PNP. ARTURO DURAN GUILLERMO	Integrante Titular	Comisario PNP. San Martin	X	
ABOG. DANIEL SANCHEZ GARCES	Integrante Titular	Representante del Poder Judicial		X
DRA. G.P. MARILU CHAPARRO AGUILAR	Integrante Titular	Representante de la UGEL – Piura	X	
RICARDO GUEVARA CALDERÓN	Integrante Titular	Representante del Gerente Regional de Desarrollo Social	X	
SRA. CARMEN MARIA FLORES TINOCO	Integrante Titular	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinal de Seguridad Ciudadana		X
SR. NICANOR VILLA CORDOVA	Integrante	Presidente de la Ronda Campesina Nueva Esperanza – Cienegio Sur	X	
LIC. MONICA LAÑAS QUINDE	Integrante	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer – E.S. Santa Julia I-4	X	
LIC. ORTELIA VALLADOLID	Integrante	Especialista En Genero Radio Cutivalu		X

Arturo M. Duran Guillermo
MA FOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTIN

MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL TERCER NIVEL
SUBPREFECTOS VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MABELA G. LOPEZ CORDOVA
S3 PNP

Ronda Campesina

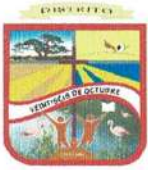
Ortelia Valladolid



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - PIURA
Dra. Marilu Chaparro Aguilar
ESPECIALISTA EN EDUCACION

MANUEL EDUARDO GIRON MARTINEZ
Gerente Regional

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

ING. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO	Integrante	Articuladora Territorial Del Programa Barrio Seguro	X	
ABOG. LUIS ALBERTO MONTENEGRO CASTILLO	Responsable de la Secretaria Técnica	Gerente De Seguridad Ciudadana - MDVO	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. Victor Hugo Febre Calle
Calle Victor Hugo Febre Calle
CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
Responsable de la Secretaria Técnica
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
CODISEC

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, Muy bien, buenas tardes, queridos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito 26 de octubre, nuestro saludo y la bienvenida a todos y cada uno de ustedes a la cuarta sesión ordinaria de hoy viernes 11 de julio del presente año. Vamos a dejar en curso la palabra al secretario técnico para que pueda pasar lista y verificar el quorum correspondiente.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, se procede a la verificación del quorum respectivo.

Presidente del CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, habiéndose verificado el quorum correspondiente se procede a dar inicio de la **IV Sesión Ordinaria del CODISEC DE VEINTISEIS DE OCTUBRE**, como siguiente punto de agenda tenemos la exposición del informe de titulación de actividades a cargo del abogado Luis Montenegro Castillo.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, informa que el día lunes 07 de julio del 2025 se remitió al correo del COPROSEC el OFICIO N°099-2025-CODISEC-VDO-ST e Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades correspondientes al II trimestre acerca de las actividades ejecutadas desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana. El miércoles 8 de julio del 2025 EL COPROSEC remite al correo del CODISEC de Veintiseis de Octubre, el OFICIO N° 184-2025/MPP/COPROSEC-PIURA/ST y el INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO II TRIMESTRE 2025 del CODISEC de Veintiseis de Octubre, los mismos que se adjunta al presente y mediante el cual se pone de su conocimiento el resultado de la revisión efectuada al Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad Ciudadana del CODISEC DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, correspondiente al II Trimestre 2025.

Da a conocer en hallazgos que ha cumplido al 100% con sus 36 actividades programadas en el II Trimestre 2025, no habiendo hallazgos para este trimestre.

En Recomendación nos sugiere seguir trabajando en nuestras actividades programadas en el PADSC 2024-2027 del CODISEC Veintiseis de Octubre.

Felicitar a todos los integrantes del CODISEC, que han cumplido con sus actividades programadas, esto todo lo que tenía que informar de acuerdo en esta sesión al cumplimiento de actividades que venimos realizando.

PRESIDENTE DEL CODISEC: Sr. Víctor Hugo Febre Calle, Si hubiera alguna pregunta, alguna sugerencia, alguna duda, algún aporte.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social

MANUEL EDUARDO GIRON MARTIN
Gerente Regional

OA - 346253
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTIN

V SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE VEINTISEIS DE OCTUBRE
JAMES CRISTÓBAL ESCOBAR CANTRO PANAQUE
SUB DIRECTOR VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE FOMENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
Dra. Marilú Chaparro Aguilar
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE FOMENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
Roxana Comperina

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE FOMENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
ING. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO
Articuladora Territorial Barrio Seguro
Distrito Veintiseis de Octubre

MABELA G. LOPEZ CORDOVA
S3 PNP

MÓNICA CECILIA LANTAS QUINDE
COORDINADORA
CIUDEN C.S. SANTA JULIA

Abg. MARCELO JAVIER RUIBALBA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial Penal
Primer Despacho de la
1ª FIRRC de Piura



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SIG. CIUDADANA / CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

Isabel G. Lopez Cordova
S3 PNP

PEHU
Monica Gerolina Latorre Quinde
COORDINADORA
SEM EN C.S. SANTA JULIA

Abg. MARTIN JIMENES RIVERA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Promov. a la
Primer Despacho a la
1ª FAPIC de Piura

COMISARIO PNP SAN MARTIN: MAY. PNP. Arturo Duran Guillermo; Señor Alcalde, respecto muy aparte de esta situación, justo conversaba con el señor Montenegro respecto el tema de seguridad ciudadana, el problema es que Serenazgo y la policía no estamos trabajando articuladamente, tenemos un déficit de trabajo ya desde inicio de año, se solicitó que íbamos a tener el apoyo con las radios y eso lo hemos conversado hace poco en oficina.

Hace poco en un operativo inopinado de la semana pasada, la información lo tenía Serenazgo, ya que ustedes tienen la cámara, tienen una buena visión y tienen una buena comunicación, entonces la muerte de los dos finaditos qué pasó, hemos estado en un operativo conjunto tanto con Serenazgo y el que habla, entonces la información lo tuvo Serenazgo y serenazgo, nos tuvo que pasar la voz para nosotros poder acudir a esas emergencias, entonces no tenemos una fluida comunicación, no tenemos acceso a la cámaras, entonces justo conversaba con Montenegro y le decía, yo como comisario puedo poner un efectivo policial en las cámaras para que visualice y nos puedan alertar, pero el problema es que ¿Qué gano yo poniendo un efectivo policial?, si el efectivo policial no me va a comunicar a mí porque no tenemos los medios logísticos para comunicar, igual va a tener que comunicar al Serenazgo, en la cual va a ser un puente para la comunicación y posteriormente a la policía.

Ese primer fallecido que sucedió, hemos estado a dos a tres cuadras exagerando para poder intervenir al homicida, sin embargo, por la comunicación que no ha sido directa, no se pudo intervenir y en el segundo caso, por ejemplo, ustedes tenían la comunicación directa a través de las cámaras por donde posiblemente estaba escapando la moto, pero nosotros teníamos que estar atrás del serenazgo porque nosotros no podíamos escuchar la comunicación.

Entonces todo ese déficit está permitiendo de que de alguna manera la delincuencia esté avanzando. Yo le pediría a usted por favor, a través de la gerencia que autorice la entrega en calidad de uso, en calidad de préstamo de las radios que se comprometió a inicio de año. El mismo problema está teniendo 26 de octubre y el que habla. Yo pienso que, si nosotros estamos entrelazados en la comunicación tanto serenazgo como policía y tenemos un buen trabajo articulado, yo sé que podemos hacer más de lo que venimos haciendo. El trabajo serenazgo está muy bien, al igual que el de la policía, estamos cumpliendo ciertas metas, ciertos objetivos, pero si nos falta más coordinación respecto al tema de la comunicación y respecto a lo de la cámara.

Entonces por eso me atrevo a pedirle por los servicios de que a través de Gerencia le exija o le pida que entregue las radios, las cuales se comprometieron a inicio de año.

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, totalmente de acuerdo y para tener resultados positivos se tiene que hacer un trabajo articulado, de lo contrario lamentablemente no vamos a poder trabajar bien y los resultados se ven. Entonces pedirle por favor a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana que coordine, que trabaje unidamente para de esa manera tener mejores resultados, dado que la inseguridad ciudadana es un problema grandísimo que tenemos y cada día avanza. Por favor coordine para poder entregar las radios.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, Señor Alcalde, esto ya lo hemos coordinado, pero el subgerente de seguridad

Manuel Eduardo Girón Martínez
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Secretario Regional

Arturo M. Duran Guillermo
OA - 346253
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025 3

James Mancisco
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - PIURA
JAMES MANCISCO
ASISTENTE SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - PIURA

Dra. Mariela Chaparro
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
Dra. Mariela Chaparro
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

Rafael Compairinos
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
LUCEL
PIURA

Antonio Vives
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE
COORDINADORA TERRITORIAL BARRIO SEGURO
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Ciudadana se viene negando, en todo caso lo que sí le hemos pedido a los señores Comisarios que nos haga su solicitud mediante un documento para pasarlo y de repente en sesión de concejo, se le puede exigir al subgerente para que entregue la radio, porque yo también le dije también como son radios que estamos trabajando se podía dar en calidad de uso, el abogado de la municipalidad el doctor Otero también le dijo al Subgerente Saldaña en calidad de uso también se podía dar, o sea con un acta se le puede entregar, pero se niega el señor subgerente ya no ha sido este mes ni el mes pasado, hemos estado pidiendo ya meses anteriores y ese déficit lo tenemos, entonces ahora lo que debemos hacer con el señor ya los comisarios de repente que me pida ya mediante un documento señor comisario, mañana mismo inmediatamente para que lo ingrese le presente con sesión de concejo y entre como donación, pero también se puede dar más rápido en cargar y sería más rápido.

REPRESENTANTE DEL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL: Sr. Ricardo Guevara Calderón; pero sería la más factible en sesión de uso sería mejor Mayor que el documento lo hagan lo más pronto posible. Sería importante para una responsabilidad, porque obviamente una estima negativa es necesario saber la razón por la cual se está negando, tiene que ser sustentado porque al final se va a tomar una decisión entre una sesión de concejo y con un sustento por el cual el subgerente se niegue para salvar responsabilidad, acuérdense que todos estamos exentos de la presencia de control interno, entonces eso sería una fuente protección para tanto quienes tomen la decisión, pero sí jurídicamente es totalmente viable.

COMISARIO PNP SAN MARTIN: MAY. PNP. Arturo Duran Guillermo; yo conversé con el capitán en retiro, él me dice que está llano entregarnos la radio, la verdad yo no sé el inconveniente interno que pudiera haber entre ustedes, no es parte de la policía, porque él me dice mayor yo les quiero entregar pero no tenía entrada, o sea yo no entiendo si la traba viene de parte de gerencia o de dónde viene la traba, porque como usted sabe nosotros ya venimos conversando el mismo tema en codisec y desde enero, entonces desde enero han pasado ya prácticamente seis meses y vuelvo a decir en sí esa logística es necesario para poder hacer un buen trabajo articulado en ambos, como digo si yo tengo un efectivo policial visualizando la pantalla, él a través de la radio nos va a comunicar a su vez a ustedes se le va a comunicar, pero vamos a tener una comunicación fluida y eso sí nos va a permitir realizar mejor el trabajo, mejor lo que venimos realizando nos va a permitir realizar mucho mejor, se puede decir, en bien de la comunidad. Si fuera posible, mejor que se le llame al señor Saldaña para que tenga conocimiento y ya se tome una decisión. En el caso de nosotros, por ejemplo, la comisaría tiene radio, ahora la radio y la comisaría están inoperativas. Sin embargo, la respuesta es igual casi en la región que no hay, no han comprado. ¿Por qué? Porque eso no depende tanto de la región, sino depende de Lima, que compre en cantidad y distribuya a nivel de regiones. Entonces no hay. Yo sí de mi parte voy a tratar de arreglar esas radios que hay y eso demanda otro costo, porque esas radios son costosas.

Entonces estoy viendo de alguna manera a través de algunos amigos arreglar esa radio. Pero es necesario si el apoyo, contar con el apoyo de ustedes, que ustedes son practicadamente los que administran el dinero, se puede decir, para poder obtener esas radios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Calle Victor Hugo Pebre Pebre
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Casillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

SA. 51020-073
S3 PNP
Diabella G. Lopez Córdova

PERU
Mónica Cecilia Llanos Quinte
COORDINADORA
SEMEN E.S. SANTA JULIA

Abg. MARTIN JAVIER ROSALES BUTRERAZ
Fiscal Adjunto Provincial Penal
Primer Despacho de la
1ª FISCALÍA DE PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerente Regional de Desarrollo Social
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

OA - 346253
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

4

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FIANZAS INTERIORES
SUBDIRECCIÓN VEINTISÉIS DE OCTUBRE
JAMES FRANCISCO CASTAÑO IPALACQUE
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA
Dra. Maritza Chaparro Aparicio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA
USSEL PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ING. ADRIANA MESA AGUIRRE-SANTOS
Antiguadora Territorial Barrio Seguir
Distrito Veintiseis de Octubre



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, con la Policía Nacional estamos trabajando articuladamente, últimamente estamos participando en los operativos hay dos camionetas, que están dándose a cada comisaría, en lo cual está saliendo con patrullaje integrado. Además, también tenemos un grupo motorizado que sale con el grupo Alcones, con la Policía y están saliendo a los últimos acontecimientos que ha estado ocurriendo acá en el distrito es entre bandas de ellos mismos que están por las obras, más no porque están acertando de repente a un local porque están haciendo otro tipo de actividad ejecutiva, no solamente es entre ellos, así que no hay otro tema.

REPRESENTANTE DEL FISCAL PROVINCIAL 1D – 1FPPC PIURA: Sr. Martin Rivalba Gutiérrez; si me permite, quiero aplaudir el aporte del mayor Durán. Siempre he dicho que para aportar y sugerir algo se necesita vivir la situación en el terreno. Me he percatado al escuchar al mayor Durán que ha vivido esta situación del tema de los dos últimos homicidios y eso es muy importante, lo que dice él es muy importantísimo. Una comunicación directa con la policía directa, sin intervención alguno que incluso podría incluso algunas veces, quién sabe, prevenir incluso un futuro delito de repente, no sabemos, podría haber llegado antes de y podría solucionar muchas situaciones. En mi experiencia como fiscal y también en el terreno como lo hace el Mayor por la cantidad de intervenciones y requerimientos que ha hecho la fiscalía. El índice de delincuencia debo manifestarlo, debo atreverme a decir que el 60-70% está acá en 26 de octubre y necesitamos de esa logística y yo también sugiero y pido que se le brinde el apoyo a la policía en la medida de lo posible, porque eso es muy importante. Yo soy de acá del 26 de octubre, vivo cerca y bueno, nos gustaría que todos vivamos con la tranquilidad del caso para nuestra familia.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, Tenemos la presencia del subgerente también para conocimiento, el señor Comisario nos está contando la experiencia que ha vivido en estos dos últimos. Acciones delictivas en donde él tenía que perseguir al personal de Serenazgo, ya que ellos sí tenían las radios. Entonces él está haciendo vuelta el pedido que viene pidiendo ya desde el mes de febrero, marzo. Entonces ahorita hemos estado en sesión y dice que sí lo puedes entregar en sesión de uso, se puede entregar mediante un acta. Ellos están exigiendo, y el sr. alcalde me ha dado también a mí ya la orden de que por favor se les entregue en sesión de uso a ambos comisarios. No sé si tenías algo que acotar.

SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA: CAP. PNP. (r) Emerson Saldaña Arévalo; Buenas tardes señor alcalde, con su venia de todos. El motivo no es que no les quiero entregar las radios, hay que crear una necesidad para poder hacer entrega de un bien. Si, es bien cierto, yo conversé con los dos comisarios, tanto el comisario de Veintiséis como el comisario de San Martín, yo le dije hay que crear una necesidad a mérito de que yo voy a hacer entrega de un bien del Estado. Si bien es cierto los dos somos tanto la policía como la municipalidad son del Estado, pertenecemos al Estado. Pero el bien que se va a entregar, hay que ver el motivo por el cual se está haciendo entrega. Hay dos formas, se puede en sesión de este caso del codisec se puede solicitar esto, se hace un acta y se lleva a sesión de concejo, y en sesión de concejo se aprueba el bien. Porque qué pasa si

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Fedre Calle
RESPONSABLE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MIDO

Isabella G. Lopez Córdova
S3 PNP

PERU
Mónica Cecilia Llanos Quindós
COORDINADORA
CEN EN C.S. SANTA JULIA

Mag. MARTIN ALBERTO MONTENEGRO CASTILLO
Primer Adjunto Promocional Penal
1º F.P.D.C. de Piura

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
1º Gerente Regional

OA - 346253
ARTURO M. DURÁN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

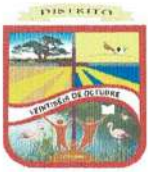
5

MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE POLICIA INTERIOR
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE
JAMES FRANCISCO CASTRO PANACQUE
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PIURA
Dra. Marilú Zapata Aguilar
SECRETARIA DE EDUCACION



Fondos
Compartidos

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Fig. JUDITH VAINESA ARANDA ANTONIO
Asesora Terrenal Benéf. Seguro
Ciudad. Veintiséis de Octubre



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

yo le entrego al señor así nomás, porque se me dé la gana el entrego la radio y cuesta tanto, se pierda esa radio ¿Quién va hacer el responsable? Yo, por eso hay que ver la forma, las circunstancias sr. alcalde, yo soy funcionario, conozco este tengo años trabajando, por cierto, el otro problema es esto, que se puede hacer y el mismo General de la PNP, él puede hacer un documento, usted sabe muy bien, de acuerdo a Seguridad Ciudadana, si es bien cierto, él puede hacer un documento dirigido a usted, haciendo ver y eso le puede llevar también y se puede aprobar. Sugiero acá en acta se haga una mención eso y se lleva sesión de concejo y la municipalidad, en este caso los regidores, aprueban eso, ese bien. No solamente hay un solvente de radio, también señor alcalde, estamos con relación a un efectivo que tiene que estar presente acá las 24 horas. Ese es uno. El Señor gerente, también se ha comprometido con entregar computadora e impresora. Eso no puede entregar así nomás, tiene que ser igual por sesión de concejo. No, también son las dos, tres cosas que tenemos que hacer. También que se puede entregar, se puede comprar, porque si el dinero es producto de lo que sale, de lo que nos da el Ministerio Interior, también es el apoyo que tenemos que hacer, en este caso a las comisarías. Entonces el objetivo es que tenemos que hacer eso para que dé una vez poder entregar. También se puede comprar eso. A mí me autorizan yo hago el pedido, porque nosotros saben muy bien, tenemos el dinero ahí, hacemos el pedido y se entrega a ellos. Pero eso tiene que ser en sesión de concejo, porque también los regidores son los que van a pitear. Eso es todo que lo informo.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, por eso también se lo había pedido a los comisarios, ambos les he pedido que me puedan solicitar con documento y nosotros le damos trámite y podamos llevarlo a sesión de concejo. Bueno, también yo ya conversé con dos comisarios y le he pedido que hagan eso.

SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA: CAP. PNP. (r) Emerson Saldaña Arévalo; También puede ser con documentos firmado por el General y el alcalde lleva ese documento a sesión de consejo y se aprueba.

REPRESENTANTE DEL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL: Sr. Ricardo Guevara Calderón; una de las alternativas más viables para poder dar una tranquilidad a ambas partes respecto al fin uso y bienestar que pueda tener en equipo, es firmar un convenio de cooperación interinstitucional que es mucho más sencillo, mucho más rápido, basta con la presentación, pero es mucho más rápido, es más fácil de elaborar, no necesita tantos pre requisitos, basta con la presentación del requerimiento, establece la necesidad, pasa por las oficinas correspondientes, termina con un informe del área de asesoría legal y pasa inmediatamente a concejo para su aprobación.

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Victor Hugo Febre Calle; claro los que estamos en administración pública sabemos de qué todo tiene procedimiento y lo que son bienes del estado hay que cuidarlos más que nuestras cosas por cualquier denuncia y entonces, si bien es cierto, hay la necesidad, pero yo comparto la idea también de que se haga el pedido, ya sea por un mecanismo, otro mecanismo, pero eso pasa por supuesto, se hace un acuerdo y no hay ningún problema, eso. Es lo más práctico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEC. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

Sra. Guevara Calderón
133 PNP
Isabella G. Lopez Córdoba

PERU
Mónica Cecilia Lañas Quimbe
COORDINADORA
CEMERCS SANTA JULIA

Mrs. MARTIN ANIBAL RUALBA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Prox.
Primer Despachiv
1º FRAC de Piura

MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

6

OA - 346253
ARTURO M. DURÁN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
SUB PREFECTURA VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA
JAMES ESPINOSA CASTRO PANIQU
SUB PREFECTURA VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA
Dra. Mariela Chirripa Arzuaga
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE PIURA
UCCEL
PIURA

Donde
Campesinos

CIUDADANA
ANTONIO
Nacional Bello Seguro
Veintiséis de Octubre



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

Luz
S. 31000073
Luz G. Lopez Córdova
S3 PNP

PELUS
COORDINADORA
CEM EN C.S. SANTA JULIA
Mónica Cecilia Lanas Quintanilla

Manuel Eduardo Girón Martínez
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

ARTICULADORA TERRITORIAL DE BARRIO SEGURO: Ing. Judit Vanesa Aranda Antonio; una acotación muy buena, buenas tardes. Si he visto el plan de trabajo que está cumpliendo a cabalidad, me gustaría aportar de que en todos los patrullajes, porque nosotros tenemos las reuniones de barrio seguro, informamos qué los días vamos a patrullar, que nos acompañe también el serenazgo, a veces la situación de que puede suceder algún hecho delictivo y nosotros no podemos estar solamente con la policía porque no tenemos muchos efectivos policiales, entonces le pedimos que nos acompañen en los patrullajes, les vamos a invitar yo lanzo toda la programación semanal para que ustedes puedan asistir. Asimismo, también que mejoren el patrullaje porque se está dando bastante el tema de las bandas que están extorsionando a los colegios, el apoyo a los colegios que se están dando, que se brinden ese apoyo a la entrada, a la salida, tanto de la policía como de serenazgo. Es un trabajo conjunto y debemos trabajar en unión, yo también me uno a las actividades que están haciendo para que puedan ser de mayor impacto y poder trabajar de forma conjunta el CEN, Barrio Seguro, la UGEL, la Policía. Entonces sería una actividad más bonita coordinar, juntarnos, sentarnos y llevar a cabo estas actividades.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo; con veintiséis estamos trabajando en todas las actividades, nos invitan vamos, pero el tema que en tema de juntas vecinales solamente son promovidas por nuestra Policía Nacional, quien nos invita es la Policía Nacional, pero si hay una programación, si la policía, el comisario nos envía la reprogramación, ténganlo por seguro que vamos a ir a todas las actividades. Inclusive estamos ya viendo la posibilidad con el Centro de Emergencia Mujer y otras instituciones, hacer una toca puertas como lo hacíamos anteriormente y de esta manera también realizar un trabajo más comunitario.

COMISARIO PNP SAN MARTIN: MAY. PNP. Arturo Duran Guillermo; ¿Qué sucede con el Patrullaje Integrado y la Junta de Vecinales?, particularmente yo de comisario solo tengo un oficial al mando, pero muy aparte del oficial, el alférez que tengo al mando yo de comisario. Yo salgo a los operativos, entonces yo por eso es que directamente no participo muchas veces en lo que es el patrullaje con la Junta Vecinal, envío a las de OPC y un patrullero, yo lo que hago es patrullar de directamente con tres o cuatro patrulleros y en esta ocasión como me ha puesto a disposición dos vehículos, los estoy agarrando a los dos patrulleros de Serenazgo para los operativos día y noche y hasta de amanecida. Entonces a mí me van a ver más en la calle, en la pampa como se dice que me van a ver en el patrullaje mixto. ¿Por qué?, por eso es que yo delego, porque si yo voy a estar en todos lados va a ser un poco imposible, tengo que ver la prioridad en este caso la prioridad ahorita son las organizaciones criminales. Acá hay bastantes obras y eso es gracias quizás a nuestros alcaldes, a nuestro regidor, o mejor dicho a nuestro presidente regional, existen buena cantidad de obras acá y eso de alguna manera también ha traído consigo la delincuencia, las organizaciones criminales que se pugnan por esas obras. Entonces yo tengo que estar ahí viendo y es por eso que a ciencia cierta cómo lo que ha sucedido con los finaditos. ¿A qué distancia he estado más o menos, ¿Por qué me he tardado en llegar?, estaba atrás del Serenazgo, por eso yo les comento que estuve atrás del Serenazgo porque no teníamos comunicación.

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Manuel Eduardo Girón Martínez
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

Arturo Duran Guillermo
OA - 346753
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
COMISARIO MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTIN

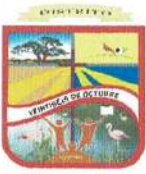
James Frayre
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA CIVIL
JAMES FRAYRE CASTAÑEDA
SUBDIRECCIÓN VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

Dra. Maritza Chaparrí
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Dra. Maritza Chaparrí
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



Rondar Campesinos

Ing. A. ...
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. A. ...



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Entonces esa es la situación. Si lo podemos coordinar lo que es la Junta de Vecinales, pero lo vamos a coordinar con OPC y con usted para esa situación.

¿Y lo que decía usted, mi capitán? Sí, efectivamente, acá también le dije al señor Montenegro respecto al efectivo policial. Yo también soy de la idea de poner un efectivo policial en las cámaras, pero también como hice mención, ¿Que gano poniendo un efectivo policial que se va a desperdiciar? Si no me va a comunicar nada, o sea va a ser un veedor dentro de la pantalla y no me va a comunicar si no tengo comunicación. Claro, entonces ahí tendría yo un efectivo menos. Estaría desperdiciando un efectivo que solo se va a dedicar a ver las cámaras y no me va a dar información de nada o la información va a ser tardía.

¿Por qué? Porque me va a comunicar a mí, yo voy a tener que comunicar al patrullero, entonces va a ver cuántos canales van a pasar para recién llegar a la emergencia principal. Entonces lo que queremos es cortar esos canales y que la comunicación sea fluida y sea directo ¿Para qué?, para poder operar. Pero por eso es que le hacía mención al señor Montenegro y a nuestro alcalde respecto a la radio para que nos puedan agilizar porque ya ese pedido viene desde enero. Desde enero viene siendo ese pedido y todavía no tenemos una respuesta. Espero que en esta nueva sesión de consejo que tener una respuesta favorable para poder nosotros poder trabajar articuladamente porque el trabajo que venimos realizando en lo que respecta con Serenazgo y con la policía y al final que venimos realizando un buen trabajo, pero sí nos falta un poco más de la parte logística.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; Sr. alcalde, solicito la palabra. Buenas tardes con todos. Yo sí quisiera hacer un pedido con respecto al tema de la ruta de atención en caso de violencia. El día de ayer ya pasado el mediodía he recibido recién un vídeo sobre un caso de violencia que ya había sido atendido por el Serenazgo, por el Hospital Santa Rosa y por la Policía de 26 de octubre, sin embargo, no tenía ninguna información el Centro de emergencia mujer. ¿Eso qué significa?, que nosotros tardíamente llegamos a ese caso. La información que yo solicité fue justamente de Serenazgo, que no debiera ser así porque no se siguió la ruta de atención. La ruta de atención y según la norma, porque yo no la estoy inventando, ya está. Entonces si se recibe una dinámica dentro de cualquiera de las comisarías se tiene que derivar al Centro de Emergencia Mujer más cercano o de la jurisdicción según la norma. Sin embargo, pasaron tantas horas porque el hecho pasó una noche y yo recién a partir de las 3 de la tarde que recién alguien me envió un video, entonces yo ahí recién me entero y luego yo me comuniqué, pero con seguridad ciudadana, porque en el vídeo vi a alguien de serenazgo, o sea no porque fue la policía que tenía que enviar el hecho para la atención. Entonces yo sí solicito ahí que haya una capacitación para conocer cuál es el mecanismo o la ruta de atención en caso de violencia. Y este hecho ha pasado justamente en la comisaría de 26 de octubre.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, señor alcalde respecto al tema un agente de serenazgo paso justamente por ahí y vio que estaban golpeando a una señorita, el agente a pesar que andaba de franco, llamó a la base, lo intervinieron y lo llevaron al sujeto a la Comisaría 26 y a la chica fue llevada al hospital como es lo correcto. Eso es lo que hemos hecho y ahí terminó nuestro trabajo. Nuestro informe se ha puesto a disposición de la comisaría del 26 de octubre. La

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEC. CIUDADANA - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC HDVO

Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
CEM EN C.S. SANTA JULIA

PERU
Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
CEM EN C.S. SANTA JULIA

Abg. MARTÍN JAVIER MALBA BUTRER
Fiscal Adjunto Provincial Penal
1º FISCAL de PIURA

Arturo M. Durán Guillermo
Mayor PNP
Comisario PNP San Martín

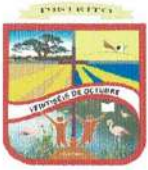
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
JAMES FRANCISCO CASTRIPANAQUE
SUB PROYECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL
Dra. Marilú L.
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL
PIURA

Concejal
Campesinista

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO
Asesora Territorial Benic Segurc
Distrito Veintiséis de Octubre



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

comisaría del 26 de octubre debería dar cuenta al CEM, y nosotros terminamos con esta intervención.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; yo les digo esto porque en el transcurso de la mañana sabemos que ahorita la policía es la que tiene que intervenir en estos hechos, nos llama una fiscal, o sea nos tenemos que enterar por otros medios, pero no por la vía que deberíamos de trabajar. Entonces yo ahí sí solicito que dentro de las actividades tengamos ese tipo de capacitación. Hay una norma que hay que coordinar. Sí, y otra de las cosas, yo sí quiero agradecer el trabajo que estamos teniendo. Yo tengo, por ejemplo, llegan ya los actuados de la comisaría de San Martín a través de correo electrónico que inmediatamente que llega se traslada a los profesionales para la atención y los profesionales ya trabajan con la Fiscalía de Violencia. Lo que sí yo agradezco que cada vez que se presenta un caso de línea 100, porque saben que los casos de línea 100 que pertenecen al distrito 26 de octubre son derivados al Centro de Emergencia Mujer Santa Julia. Pero saben ustedes que nosotros no tenemos tanta logística ni tanto personal. Por lo tanto, si yo voy a seguir solicitando el apoyo tanto de la comisaría de San Martín como del serenazgo para la atención inmediata de casos, porque lo que sucede es lo cuando una persona víctima de violencia aún no denuncia el caso, pues no podemos intervenir, pero si el centro de emergencia mujer acompaña a la víctima y se realiza la denuncia. Inmediatamente se activa todas las instituciones del Estado para poder trabajar.

COMISARIO PNP SAN MARTIN: MAY. PNP. Arturo Duran Guillermo; Respecto a eso yo les puedo contar lo siguiente, quizás las comisarías algunas veces no comunican porque primero tienen que diligenciar, ver si la denuncia es real o qué es lo que está sucediendo y realizar ciertas actividades. Un ejemplo le puedo poner qué sucedió hace poco justo viene una señora a denunciar respecto a la violación de su menor hija. Entonces respecto a eso, ¿Nosotros qué hicimos?, y eso lo hicimos junto con serenazgo. La señora viene llorando toda deprimida respecto a lo que le había sucedido a su hija. Entonces se arma un operativo a la institución policial que se encuentra cerca de la casa de la persona, se ingresa al domicilio, se interviene al presunto violador, va transcurriendo la hora, se lleva a pasar médico legista, se lleva al hospital y resulta que la niña simplemente el sangrado que tenía era respecto a su menstruación, posteriormente prácticamente no había sido ultrajada. Entonces la señora posteriormente que manifestaba que efectivamente no había violación, simplemente lo hacía en son de venganza. Igual la madre también es una descuidada, desgraciadamente no era una buena madre, se puede decir. ¿Por qué?, porque permitía que su hija salga hasta tarde hora de la noche, se emborrache, porque esa niña ese día estuvo mareada, tiene 13 (trece) años. Entonces son cosas que vienen sucediendo y pese a eso, prácticamente el señor quiso denunciar a los efectivos policiales, incluido el Serenazgo, por el hecho de haber ingresado a su casa, haber vulnerado su domicilio para intervenirlo, para traerlo esposado en calidad de detenido por una denuncia falsa. Son hechos de que tenemos que realizar el momento de intervenir. Cada caso siempre decimos eso mismo pienso que pasa en la parte de la fiscalía, cada caso es distinto, podrán ser similares, pero cada caso es distinto. Entonces tenemos que analizar, ver, pasarles exámenes y me imagino que, a raíz de eso, quizás muchas veces en el transcurso de hacer diligencias, a veces se les pasa de comunicar pero yo siento la orden en el caso de San Martín, de que lo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEG. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Abog. Mils Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC INDVO

Luzmila G. Lopez Cortado
33 PNP

PERU
Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
CEM EN C.S. SANTA JULIA

Abg. MARTIN ALBERTO GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial PNP
Primer Despacho de la
1ª F.F.A.C. de Piura

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social
MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

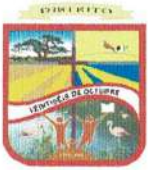
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
O.A. - 348253
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTIN

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE
JAMES FRANCO
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PNP
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PIURA
Dra. Mariela Chapiro Aguirre
Españolista en Educación

Fondas
Campesinas

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ING. JUDITH VANESA ARANDA VARGAS
Articuladora Territorial Dist. - Segur.
Distrito Veintiseis de Octubre



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

comuniquen a ustedes al CEM no sé si continuarán haciendo y si no lo hace quisiera que usted me comunique igual para estar atrás de mi personal.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; la comisaria de San Martín está haciendo este trabajo. ¿Yo por ejemplo le voy a dar respuesta a lo que usted acaba de decir?, todo hecho de violencia primeramente y ahí está el fiscal que no me deja mentir, esta niña va a tener que pasar por medicina legal de un especialista, o sea la niña puede decir a mí me tocó, me hizo esto, pero puede ser que el médico legista diga bueno no introdujo el pene pero sí tuvo un tema de tocamiento y estamos hablando de un tema de violencia sexual, ahora no corresponde a la policía porque eso ya es tema del Ministerio Público, entonces yo creo que ahí sí tenemos, por eso es necesario una capacitación con nosotros mismos que pertenecen a la mesa, que tengamos claro cada una de nuestras actuaciones y tiene razón comisario, cuando pasa este tipo de casos es por eso que yo siempre les digo comuniquenos a nosotros para cuando pase este tipo de casos donde de repente una víctima de violencia está siendo golpeada en su casa pueda quizás ingresar con nosotros. Recuerda Montenegro que varias situaciones hemos visitados las casas, siempre ha ido un profesional del Centro de Emergencia mujer, un abogado y ha dicho tiremos la puerta porque esté dentro de la norma y el policía se ha sentido bastante acompañado porque estábamos nosotros, ¿Que puede ir un abogado del Centro de Emergencia mujer?, entonces yo creo que lo que nos está faltando es el tema de comunicación.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, hay que hacer una mesa de trabajo Licenciada Mónica con los comisarios para ver cuáles son los procedimientos que tenemos que hacer.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; yo creo que el tema de comunicación entre nosotros es necesario, porque ahora por ejemplo con la Fiscalía Especializada de Violencia tenemos una comunicación bastante cercana, que es lo que ha pasado en el caso de la joven. Entonces necesitamos el apoyo de todos nosotros y si ustedes se dan cuenta, la persona que grabó nadie se metía a apoyar a esa joven, nadie se metía. Entonces yo creo que tenemos que tener mayor mirarnos entre todos y decir bueno, hasta aquí son mis funciones, ahora te toca a ti y de esa manera podemos atender los casos que se presentan.

SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE: Lic. James Francisco Castro Ipanaque; quiero hacer una acotación, justo hablando de capacitación para el 31 en la mesa de trata de personas nos están pidiendo una capacitación para el policía que están considerando a los de la CPNP 26 de octubre, San Martín y Los Algarrobos. Entonces hoy día los de Cutivalú me están informando que la doctora Catherine Ríos, creo que el 31 de julio va a dictar la capacitación, va a ser acá en el auditorio de la Municipalidad. Entonces sería bueno agendarlo ese tema para esa fecha.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; yo creo que sería una reunión que sea más centrada en la temática de la ruta de atención, porque el tema de trata va

[Signature]
OA - 348253
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

[Signature]
MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
SUBPREFECTOS DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 01
Dra. Mariluz
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



[Signature]
Kondar
Comisario

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MÓNICA CECILIA LANAS QUINDE
Abogada Titular de la Fiscalía

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
[Signature]
VICTOR HUGO FEBRE Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE S.C. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
[Signature]
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

[Signature]
Luzmila G. Lopez Cordova
30 Mayo

PERU
Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA CEM
VEINTISÉIS DE OCTUBRE

[Signature]
Abg. MARTÍN JAVIER BLANCA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial Penal
1º F.P.D.C. de Piura

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social

[Signature]
MANUEL EDUARDO GIRON MARTINEZ
Gerente Regional



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE: Lic. James Francisco Castro Ipanaque; no es que justo es el tema, es netamente la atención de cómo poner adecuadamente la denuncia en caso de tratas y violencia con la mujer. Eso es lo que están pidiendo. Lo que nos está fallando ahí es la ruta de atención, por eso pues. Lo podríamos trabajar, no sé, de repente es una sugerencia.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; bueno yo creo que sería única y exclusivamente para nosotros y luego ir bajando, porque a veces las informaciones, nosotros como estamos a cargo de todo un equipo, a veces quizá la información queda para nosotros. Yo creo que esto debe bajar incluso hasta la comunidad porque sabemos que en el tema de comunidad también está el arresto ciudadano que está dentro de la norma.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, Señor Presidente, tenemos la presencia del señor Juan Carlos Caballero, Director del Servicio de Orientación a la Evaluación de Piura, para su respectiva juramentación.

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, asimismo, se invita a ponerse de pie al Sr. Juan Carlos Caballero, Director del Servicio de Orientación a la Evaluación de Piura a fin que sea juramentada como miembro titular del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito Veintiséis de Octubre. Está juramentado. Muchas felicitaciones y bienvenido como integrante del Codisec.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA EVALUACIÓN DE PIURA, Sr. Juan Carlos Caballero; pedir las disculpas del caso por mi retraso. Hoy día hemos tenido una actividad del Ministerio que es muy importante y vamos a pedir a través de esta mesa al alcalde que de repente podamos implementar un programa del Ministerio de Justicia en prevención de violencia escolar, que se está desarrollando, se va a empezar a desarrollar en todo el país. Entonces, conscientes de que el Ministerio tiene que tener una acción más activa en esos procesos de prevención, ha lanzado un nuevo programa PRE y lo voy a compartir de repente más adelante con toda la mesa. Y esto queremos que se cristalice como convenio con la municipalidad, porque siendo lugar donde debemos de atender la violencia a nivel escolar de forma prioritaria, queremos implementarlo para empezar en la región Piura, en este distrito y esperamos señor alcalde, contar con su apoyo y su venia para poder desarrollar con éxito esta esta implementación de este programa.

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA: Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, continuando Sr. Alcalde, tenemos que programar la V Sesión Ordinaria y la III Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, que nos tocaría en el mes de septiembre.

COORDINADORA DEL CEM: Lic. Mónica Cecilia Lañas Quinde; Disculpe, Sr. Alcalde, no hemos puesto una fecha para el tema de la capacitación. Yo sugiero que sea en el mes de agosto.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social

Abg. MARCELO JAVIER... UTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial Penal
Primer Despacho de la
1ª F.R.R.C. de Piura

MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ
Gerente Regional

IV SESIÓN ORDINARIA
11-07-2025

11

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SGE. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC MDVO

Cabello G. Lopez Cordova
33 Psp

COORDINADORA
CEM EN C.S. SANAB. PIURA
Mónica Cecilia Lañas Quinde

CA - 346253
ARTURO M. DURÁN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARSH

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INTERIOR
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA
Dra. Mirella Ctripitima Aguilar
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UCEL
PIURA

Fondas
Campesinas

DIRECCIÓN
REGIONAL DE INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Dra. JUDITH VANESSA ARANDA ANTIC
Adjudicadora Territorial Barris Soc.
Dr. So. Valdivia



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, el día viernes 08 de Agosto a las 9:00 am, entonces la convocatoria le haría el mismo Codisec.

PRESIDENTE DEL CODISEC, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, muy bien, entonces se está programando la **V Sesión Ordinaria y la III Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, para el día viernes 26 de septiembre a las 16:00 horas.**

Muy bien, Entonces, habiéndose culminado la agenda, les agradecemos a todos y cada uno de los integrantes de Codisec.

Siendo las 17:10 horas, el Presidente del CODISEC el Sr. Víctor Hugo Febre Calle, dio por culminada la IV Sesión Ordinaria.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta.

SA. 31921473
Fabela G. Lopez Córdoba
83 PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Victor Hugo Febre Calle
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEG. CIUDADANA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Abog. Luis Alberto Montenegro Castiño
Responsable de la Secretaría Técnica
CODISEC grupo

PERU
Mónica Cecilia Lañas Quiñes
COORDINADORA
DE LA D. E. S. SANTA JULIA
GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Regional de Desarrollo Social

Abg. MARTIN JAVIER RIJALBA GUTIERREZ
Fiscal Adjunto Provincial Penal
Primer Despacho de la
1º F.R.R.C de Piura

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PIURA
Dra. Mariela Chaparro Aguilar
ESPECIALISTA EN EDUCACION

MANUEL EDUARDO GIRON MARTINEZ
Gerente Regional

Rondas Campesinas

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
JUDITH VANESA APARICIO
Articuladora

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA
JAMES FRANCISCO CASTILLO IPANAQUE
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA

Juan Carlos Caballero Castiño
Director S.O. Piura

OA - 346253
ARTURO M. DURAN GUILLERMO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SAN MARTIN